

CORRESPONDENCIA
Confidencial autografa
DE ESPAÑA.

MADRID.

Carrera de S. Jerónimo 16. 3º



Madrid 16 de Enero de 1855.

Muy Señores: los votos particulares formados por los individuos de la comisión de bases de constitución los tres Picos Rosas, y Falera y Lasala expresando que adelantamos a V. ayer y algo mas como va. V. aver demostrado.

El Dr. Picos Rosas quiere que se declare que toda potestad publica emaná de la nación: que los diputados sean elegidos por cinco años: que las cortes se reúnan el día 1º de Octubre de todos los años, y durante cada uno estén reunidas al menos cuatro meses, contados desde el día en que se constituya definitivamente el Congreso de los Diputados; que corresponde al Rey convocar y abrir las Cortes y suspender y cerrar sus sesiones y disolver el Congreso, pero con la obligación en este ultimo caso de convocar otras cortes y reunirlas dentro de dos meses; y que cuando el Rey suspenda las cortes antes de cumplirse el término de los cuatro meses, la suspensión no podrá exceder de un mes: que abiertas las cortes o después de cualquiera suspensión o disolución celebren precisamente en el curso del año, contado de Octubre a Octubre al menos tantas sesiones como días faltén para completar el término de los cuatro meses: que se suprima la diputación permanente de cortes; y que para la administración interior de los pueblos habrá ayuntamientos nombrados por los vecinos a quienes la ley conceda este derecho. Esto podrá el Rey, según el Dr. Picos Rosas, nombrar por si alcaldes en ningún pueblo de la monarquía; pero podrá intervenir en el nombramiento de los alcaldes en los pueblos y en la forma que determine la ley.

Los Sres. Falera y Lasala niegan a la Corona el derecho de sancionar la constitución; establecen la absoluta libertad de imprenta, ni depósito, ni editores y la cámara única, elegida por todos los españoles que paguen los 1º de contribución; dan a la diputación permanente de las cortes el derecho de convocarlas siempre que sea infringido cualquiera de los artículos de la constitución y previenen que serán milicianos nacionales todos los ciudadanos, desde 18 a 50 años.

Ayer ante de terminar se la sesión de la Cta. amblea el Dr. ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley, en el cual pide el gobierno autorización para plantear un sistema completo de líneas telegráficas y eléctricas que han de poner en comunicación a la corte con toda la península y sus puertos marítimos y para lo que se necesitaran 15 millones de reales.

Personas allegadas al ministerio delo que es buen testigo la Gaceta de hoy, confirman lo que dijimos ayer sobre que la ansiada entrada de los carlistas en territorio Español tardará algunas semanas, y cuentan que Cabrera ha encargado en París su equipo de campaña y un uniforme de gala. Las más personas refieren que los agentes carlistas se mueven especialmente en esta Corte y que gestionan con incansable ardor cerca de los oficiales y jefes de reemplazo y aun de los que están en activo servicio. Nuestras noticias particulares sobre este asunto no dejan de ser curiosas. El coronel Entrerol entrará en España acompañado de Cabrera y él. El ansiado manifiesto precederá pocos días a su entrada. No entrarán hasta que la guerra halga estallado en Cravaria que es la provincia que se supone mas minada. Los Carlistas de Madrid dicen que ayer 15 han debido tomar sus correligionarios en Londres el primer plazo del empréstito que acaban de contraer el cual asciende a 12 millones de reales. Para que al Sr. a estas noticias el valor que tienen le recordaremos tan solo como se han cumplido desgraciadamente, al pie de la letra, las que le comunicamos hace dos meses y que entonces fueron contradichas por la mayoría de los periódicos.

El Ayuntamiento de Madrid ha cumplido hoy la palabra que dio' ayer a los jornaleros que le pidían trabajo. El Dr. Durillano facilitó ayer mismo a la municipalidad fondos para atender a esta necesidad apremiante y hoy reunidos en varios puntos numerosas cuadrillas de obreros han sido empleados inmediatamente. Se ha notado que al llevarlos al trabajo han tomado la arada y la espuerta muchos menos de los que lo habían solicitado y que hasta han desaparecido los que mas gritaban. No queda duda por tanto que alguna mano infame se aprovecha de las circunstancias para promover conflictos y hacer mas desesperada la situación. No somos ni queremos ser hombres de partido; pero por hostiles que fuessemos a una situación en la cualquiera, jamás dejaríamos de condenar a fuer de hombres honrados, intrigas que en ultimo resultado deben traer la infelicidad de la patria.

La Gaceta de hoy no contiene real disposición alguna de interés general.

Nada han traído los periódicos extranjeros hoy referente al teatro de la guerra. Un parte telegráfico de Turín del 11 asegura que está formada la adhesión del Piamonte a la alianza anglo-francesa.

Los fondos francéses, según el despacho telegráfico llegado anoche a Madrid, se hicieron ayer en la bolsa de París a 92-45 el 4% y a 67-35 el 3%. Los consolidados ingleses se hicieron en baja en la bolsa de Londres del 12 quedando a 91 3/4 7/8. Los fondos españoles se hicieron ayer en la Bolsa de París, el interior con baja de 7/8 a 32 y la difusa con baja de 5/8 a 17 7/8: la est no se cotizó. En Londres el 11 quedaron a 38 el exterior, a 18 3/4 la difusa, los certificados a 5 1/2 y la pasiva a 4 5/8. En Amsterdam el 11 a 35 1/2 el interior y a 5 los certificados. En Bruselas el 11 hubo dinero para la difusa a 18 3/8. En Amberes el 11 dinero para la difusa a 18 1/8 y papel del interior a 35 3/8. En Tránsito el 9 había dinero para el interior a 32 7/8.

En la inteligencia de que habrá a V. elocido la repetición con que nosotros le hemos asegurado que el Gr. Oloraza pediría un Senado de elección mixta, y el ver después que nuestro representante en París ha opinado porque toda la alta cámara sea de elección popular, no obliga a dar a V. sobre esta contradicción, por el buen nombre de nuestra correspondencia, algunas explicaciones. El Gr. Oloraza, buscando un perfecto acuerdo con sus compañeros de la mayoría, había indeudablemente consentido en dejar a la Corona la elección con carácter ordinario de las doce quintas partes del Senado. En esto parecían conformes los Grs. Sancho, Hern., Gr. Rosas y Lafuente; pero por haberlo meditado después mejor o por otra causa, estos Grs. se pronunciaron al cabo por un Senado vitalicio nombrado exclusivamente por la Corona; determinación que tomaron después de la anuencia entre V. y el Gr. Sancho con G. M. la Plana. Entonces el Gr. Oloraza viendo roto el pensamiento de conciliación, cual era la elección del Senado mixta, determinó apoyar sus propias ideas y presentar el voto que V. ya conoce.

Aunque se verificó en la casa de la Alhambra la reunión de diputados ministeriales, de quédarse a V. ayer ayudo. Asistieron a ella unos 65 diputados entre los que sevían a los Grs. González, Infante, San Miguel, Yáñez, Pug, Dulce, Gr. Rosas, Pacheco y otros, así progresistas como conservadores y de los conocidos todos por haber pertenecido a la Unión liberal. Conforme al objeto de la reunión, se habló bastante de la necesidad de dar unidad y cohesión a la mayoría parlamentaria, y con este motivo se pronunciaron varios discursos en los que se tratabó de dejar por los conservadores las verdaderas causas de desconfianza que alejan hoy a los hombres que hasta ahora han defendido la Unión liberal. Algunos de los diputados presentes mucha llevaban el encargo de representar a varios de sus compañeros la reunión conviniendo en que sería conveniente tener otra más numerosa a la que asistiera personalmente el mayor número de diputados posible y en la que se concluiría la formación de un gran centro parlamentario que apoyando las decisiones del gobierno, imprimiera a la situación una marcha más decidida y energica. La junta, pues, de noche sole se decidió al fin que habría otra junta; pero quedó sentado que la Unión liberal era necesaria; que los jefes de los principales partidos consideraban estos desuetos de 1840 y 1843, y que el ministerio se proponía demostrar toda la energía y decisión apetecible, en cuanto contase con una mayoría decidida en la Cámara.

La nueva reunión de diputados ministeriales, tendrá lugar mañana al anochecer, y en ella se tratará desde luego de las bases de la futura constitución del Estado.

Los demócratas del Congreso están divididos, en el modo de considerar la cuestión de quintas. El Adelante, dice que un grupo de los correligionarios del Gr. Túroso, se opondrán aun a la quinta; pero se asegura por otra parte que el Gr. Rivero, diputado también de la extrema izquierda, presta a presentar una proposición en que denuncia la conformidad de ideas en que se halla con su compañero Gr. Túroso; lo cual revela que la determinación de este se halla conforme con los sentimientos de tanto a sus amigos políticos.

La notable baja de nuestros fondos ayer en París, los rumores y desórdenes carlistas en Estella y la noticia falsa sin duda de que delante de la casa de la Villa había muchos trabajadores oícos en actitud hostil han hecho bajar los precios de los efectos públicos en la bolsa de Madrid de hoy. Del consolidado se ha publicado una operación a 92-80 y después de bolsa sigue en la baja se ofrece el papel a 92-75. La difusa se ha hecho durante bolsa a 17-95: a última hora queda a 17-92% papel - 90 dineros.

La entrevista que ayer dimos habrá tenido Mr. Soulé con el ministro de Estado ha carecido de importancia. Si no que podamos asegurarla nos parece que en ella ha insistido Mr. Soulé en que la España se acierre a la Rusia y a los Estados Unidos declarando que el pabellón de los neutros cubrirá la mercancía durante la lucha de la Rusia con las potencias aliadas.

S.M. la Reina fué objeto anteayer de una ovación popular que debió serle muy grata. Como domin go salió escoltada por la M.N. de Caballería y posteriormente por la compañía de tiradores compuesta de vecinos del Sur de Madrid, esto es, de los celebres barrios de Toledo y de la plaza de Segovia. S.M. se propuso visitar a una imagen que bajo la advocación de la Perdona, es fanáticamente adorada en aquellos barrios; y apenas la Reina se acercó a la Capilla cuando de todas partes acudían hombres y mujeres que la recibieron con entusiasmo. La Reina parecía sumamente conmovida por las demostraciones de que era objeto y lo estuvo mucho más, cuando uno de los vecinos, gastador del tercer batallón de la milicia nacional, haciendo intérprete del sentimiento de todos sus compañeros, y en el lenguaje sencillo, franco y espontáneo, pero leal y propio del honrado pueblo de Madrid, manifestó a S.M. que cuantos allí estaban y todos sus compañeros se hallaban dispuestos a verter la última gota de su sangre en defensa de su reina constitucional, a cuya manifestación siguieron las espontáneas aclamaciones de todos los concurrentes, que acompañaron a las Reales personas hasta que desaparecieron los coches que las conducían. S.M. la reina quedó sumamente complacida, y encargó altr. Lillo, Capitán de los tiradores de la milicia nacional y jefe de su escuadra que diese en su nombre las gracias a sus conciudadanos, por la entusiasta ovación que la habían tributado.

Como anunciamos ayer ultimahora se reunieron noche los comandantes de la M.N. de Madrid para ocuparse de la situación política que atravesamos y de los medios de mejorarla. Convenido en que los Comandantes de la milicia representarían con este motivo al gobierno después de disuadirlo lo primero si la representación se haría por escrito ó por medio de una comisión; y este último extremo fué el aceptado. Se trató de nombrar para esta comisión ya al ministro de Gracia y Justicia ya al Gobernador civil de Madrid ambos comandantes de la milicia; pero los dos declinaron la elección. El cabo la comisión fue nombrada dando por presidente a D. Valentín Ferraz por Alcalde de Madrid. Esta comisión se ha presentado hoy al duque de la Victoria y cumpliendo con el encargo que se le había dado se ha limitado a decirle: que la M.N. sabía que se conspiraba contra la libertad y que en su consecuencia deseaba que el gobierno tomase medidas energicas contra los individuos de la misma para lo cual podía contar con el decidido apoyo de los milicianos nacionales de Madrid. Algunos periódicos hablan hoy de que a los comandantes de la milicia mostraron deseos de querer modificar el ministerio; pero esto no pasó en la punto de noche sino en la de antanoché en la que por su completa nada se acordó. Lo único que se decía noche es lo manifestado hoy por la comisión al Duque de la Victoria.

Ayer hubo dos consejos de gabinete. El primero fué el ordinario del dia que no merece mención. En el segundo convocado por extraordinario se trató de la cuestión de trabajadores y se acordó facilitar fondos al Ayuntamiento para que pueda hacer frente a esta necesidad. Desde luego fueron trasladados 10 mil duros de la caja pública a la de la Municipalidad, lo que ha impedido que hoy se satisfagan todos los cupones presentados al cobro.

De resultas de la invitación hecha al banco de Barcelona como al de Cádiz para que tomaran parte en el empréstito de los 20 millones han llegado a Madrid el Comisario Regio, el Director y un individuo de la Junta del Banco de Barcelona, con el objeto, a lo que se dice, de hacer presente al gobierno la imposibilidad en que se hallan de tomar parte en dicha operación después los grandes adelantos que el Banco tiene hechos para cubrir los gastos del derribo de las murallas y de los trabajadores empleados en esta operación.

Hasta hoy entiendemos bien, hasta el momento que escribimos el ministerio permanece unido sin que pueda decirse con verdad que sea el otro individuo este próximo a salir del gabinete.

Confirmando lo que decíamos ayer de que es completa la ruptura entre el general O'Donnell y aquellos moderados que quieren hacer prevalecer exclusivamente sus principios podemos añadir hoy que después de la presentación de ciertos conservadores noche en la reunión de la Casa de la Cesta tienen los ministeriales esperanzas de que al menos por ahora no se rompa la unión liberal.

Queriendo el gobierno dar al Dr. España, primer secretario de nuestra legación en París, una prueba de lo grande que le han sido sus servicios en aquella corte, le ha nombrado Comendador de la orden de Carlos III.

Los cortes constituyentes comenzaron hoy sus sesiones de la tercera y cuarta. Se dio ayer aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de una proposición de ley del Dr. Batllés quien la apoyó sobre el desvío tanto del tabaco y el tabaco que se acordó para la comisión de presupuestos. Pasando a la orden del día continuó la discusión del proyecto de incompatibilidades. El Dr. Infante habló en contra algunas palabras que dirigió a los ministros moderados produjeron una viva reclamación del Dr. Moyano en virtud de la cual el Dr. Infante retiró las palabras que hubieran podido

oponer a los conservadores, el Dr Bayarri, de la comisión, defendió el dictamen; el Dr Ovejilla (Dr Pablo) le combatió y a su vez la defendió el Dr Lopez Brados, individuo también de la comisión. Esta discusión se suspendió para continuar la del proyecto de Límita. El Dr. Marques del Duero usó al primero de la palabra en pro tachando uno por uno de falsos y arbitrarios los datos históricos que el Dr Orense adujo ayer para combatir las quinta. El Dr Berleman habló en seguida en contra repitiendo los argumentos que ayer empleó el Dr. Orense, aunque en términos muy distantes de la moderación con que este último suele emitir sus avanzadas ideas. El Dr. ministro de la Gobernación le contestó sosteniendo que si el gobierno pedía una quinta era como suplemento a los enganches voluntarios que absolutamente caían arriba de 10 mil hombres. Después de rectificar el Dr. Orense sostuvo el dictamen, y por cierto con pocas fortuna, el Dr. Figuerola, como de la comisión. Este Dr. Dijulado dijo que en la extrema izquierda habían acordado uno de ellos, el Dr. Figuerola, como jefe de la idea y otro el Dr. Orense que representaba la materia, y como este último hubiese asegurado que los demócratas no estaban acorralados por nadie, el Dr. Figuerola animó que puesto que la democracia española no tenía jefes, no alcanzaría muchos triunfos. Todo en seguida la palabra el Dr. García Chury entre murmullos y risas, que escitaba la poca habilidad del orador en el preámbulo de su discurso. Le contestó el Dr. ministro de Hacienda en una de las peroraciones más hábiles que le hemos visto, y dijo que la oposición de los demócratas a la quinta estaba en contradicción con las doctrinas de que hacían alarde, pues era principio de los gobernos libres el colocar las armas en manos del pueblo, y la historia no mencionaba ningún gobierno libre que hubiese encadenado la defensa de la patria a esclavos, ni a mercenarios ni a extranjeros. Al llegar a este punto, como los libres espíritu ya los llevan de reglamento se suspendió la discusión. Leyeronse en seguida varios documentos y el Presidente levantó la sesión.

Gredal de V. appm^o P. S. q. b. s. m.

H. Salvaza

Orde Telegrafo	Bolsa de París de hoy 16 Enero
Jornos españoles	Fondo francés
int.	3
int.	1/4
est.	5